



CIRCULAR

1500-12.02/33

Villavicencio, 04 de marzo de 2024

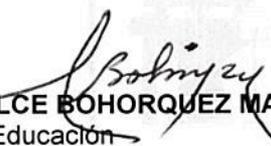
PARA: DIRECTIVAS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE VILLAVICENCIO.

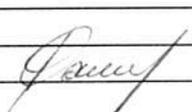
ASUNTO: CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Este mensaje está dirigido a todas las Mujeres que luchan, que participan en la administración Municipal.

La administración municipal en cabeza del Dr. Alexander Baquero Sanabria, Alcalde de la ciudad y la Lic. Carmen Emilce Bohórquez Secretaria de Educación, tienen el agrado de expresarles un saludo y al mismo tiempo un reconocimiento en el día Internacional de la **MUJER**, garantizando el empoderamiento a las mujeres en todos los entornos, protegiendo sus derechos y sin lugar a dudas que éstas puedan alcanzar todo su potencial.

Desde el año 1975 las Naciones Unidas conmemoran la lucha de las mujeres por la igualdad y la participación efectiva en el Día Internacional de la Mujer, y esta administración no puede ser indiferente a esta celebración, por lo tanto, como un mínimo detalle pensando en su bienestar y tranquilidad, en su grandeza y compromiso les concede el viernes 8/3/2024 como día libre para que lo puedan compartir, disfrutar plenamente con su familia y continúen su actividad renovadas, fortalecidas creyendo en un futuro mejor.


CARMEN EMILCE BOHORQUEZ MARQUEZ
Secretaria de Educación

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°:		
Reviso:		
Elaboro: Daniel Eduardo García Pérez	CPS Inspección y Vigilancia	

Dirección: Calle 40 No. 33-64 Centro Edificio Alcaldía • Piso 4 • NIT. 892.099.324-3 • Teléfono: 6715844, Código Postal: 500001 • www.villavicencio.gov.co •
Twitter: @villavoalcaldia @alexbaqueros
Villavicencio, Meta